



## **MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

### **LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA: GLORIOSO 24 DE ABRIL DE 1965**

Hoy se cumplen 51 años de la gesta constitucional más grandiosa protagonizada por el pueblo dominicano, en el siglo XX: La revolución constitucionalista.

El 24 de abril de 1965, la comunión patriótica de militares y civiles colocaron la Constitución de 1963 y la bandera dominicana en la cúspide del patriotismo, haciendo honor a la estrofa del himno nacional que proclama “Ningún pueblo ser libre merece, si es esclavo indolente y servil, si en su pecho la llama no crece que templó el heroísmo viril...”

El pueblo dominicano apeló al coraje, la dignidad y el valor para reclamar entonces, el regreso a la constitucionalidad sin elecciones, con la reposición del gobierno constitucional del Presidente Juan Bosch y la puesta en vigencia de la Constitución del 29 de abril de 1963.

La más hermosa revolución de América convertida en guerra patria por la intervención militar extranjera de 42,000 infantes de marina de los Estados Unidos, que contó con el apoyo infamante de la Organización de Estados Americanos (OEA), es motivo de orgullo e inspiración para nuestras ciudadanas y ciudadanos.

El Tribunal Constitucional dedicó la gala de la Constitución de 2015 a esa gesta, así como su anuario.



En la nueva etapa institucional que vive el pueblo dominicano, la aspiración del Tribunal es que aprendamos a vivir en Constitución, convertida en biblia constitucional de la República. Nos inclinamos reverentes ante los héroes y heroínas de abril 1965, su ejemplo debe guiarnos en la consolidación de nuestra vida democrática, para que la justicia social, la soberanía nacional y la libertad se constituyan en eterna primavera que alumbre una sociedad dominicana más justa y más humana.

24 de abril de 2016.

**MILTON RAY GUEVARA**  
Magistrado Presidente

